

## Evidencia transversalidad de la violencia política de género

La Comisión Estatal Electoral presentó la conferencia: "Transversalidad de la violencia política de género", a cargo de Roselia Bustillo, Profesora-Investigadora en el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

El Consejero Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza, celebró el espacio de diálogo para el análisis y la discusión de la violencia política de género, ante el próximo proceso electoral, en su mensaje de apertura del evento, celebrado este 10 de marzo en las instalaciones del organismo.

“Una de las principales variables que estructuran las dificultades para el posicionamiento político de la mujer, tiene que ver con la dimensión de la violencia; y es por eso que, para nosotros, es muy importante sumarnos a esta discusión a través de voces expertas en el tema”, expresó Garza.

Durante su ponencia, Roselia Bustillo sostuvo que la violencia política contra las mujeres se hizo visible a raíz de la determinación de la paridad de género como un derecho político.

“La violencia política es mermar los derechos políticos de las mujeres por cualquier acción u omisión, incluida la tolerancia, por el hecho de ser mujeres; la violencia política tiene que pensarse como un fenómeno que está estructurado, y que ahora se ha visibilizado”, manifestó.

La transversalidad de la violencia política de género, indicó, se manifiesta principalmente en aquellos casos en los que las mujeres llegan al poder pero no tienen autoridad.

Como algunas de las principales acciones que reflejan la violencia política, la conferencista señaló el uso inadecuado de los partidos del presupuesto para el desarrollo del liderazgo político de las mujeres; la obstaculización de la participación de las mujeres en las elecciones regidas por sistemas normativos internos; el ocultamiento de información; represalias por defender temas de género; agresiones verbales basadas en estereotipos; y la descalificación a propuestas.

Asimismo, Bustillo enfatizó que esta condición hacia las mujeres, representa una amenaza contra los valores democráticos.

Por lo anterior, instó a las y los asistentes a continuar en la lucha de la eliminación de este tipo de violencia y contribuir en la inclusión de las mujeres en el ámbito político.

A esta conferencia asistieron las Consejeras Electorales, Miriam Hinojosa y Claudia de la Garza; y los Consejeros Electorales, Javier Garza y Luigui Villegas.